

Alicante

Un directivo de Samar desvincula el crimen de la viuda de Sala de los negocios en Sudamérica

► El director internacional de la empresa de los Sala asegura al juez que en los 17 años que lleva en el holding no ha tenido conocimiento de amenazas o extorsiones ► Presentan documentación para demostrar que las hijas de la víctima estaban informadas de la actividad mercantil

M. GALLEGO / J. A. MARTÍNEZ

■ Ni se han recibido amenazas o intentos de extorsión relacionadas con los negocios que la familia Sala posee en Sudamérica, ni María del Carmen Martínez tenía una cita en una notaría el día que fue asesinada para modificar su testamento, ni el agente de la Policía Autonómica amigo de la familia hizo gestión alguna para dirigir la investigación del asesinato de la viuda del expresidente de la CAM Vicente Sala. Unas pesquisas cuyas conclusiones apuntan a su yerno Miguel López como presunto autor de la muerte y que ayer fueron ratificadas por uno de los agentes del grupo de Homicidios de la Comisaría del Alicante que investiga el caso y que no pudo comparecer el día que lo hicieron sus otros dos compañeros.

Éste es el resumen de las declaraciones que se prestaron ayer ante el magistrado José Luis de la Fuente, instructor de este proceso. Unos testimonios que desvinculan el asesinato de la matriarca de los Sala, ocurrido el pasado 9 de diciembre en un establecimiento de automoción que regentaba Miguel López, de los negocios de plásticos que la familia posee en Sudamérica, hipótesis a la que apuntaba el sospechoso y que la Policía barajó en un principio, pero que descartó casi de inmediato.

Fue por ello por lo que el fiscal solicitó la comparecencia de Fernando Meler, director para todo el mundo excepto para España y Portugal de Samar (la empresa de los plásticos), quien aseguró que en los 17 años que lleva en el holding nunca había tenido conocimiento de amenazas o nada que induzca a relacionar la muerte de María del Carmen Martínez con los negocios en alguno de los países sudamericanos en los que está implantada la mercantil.

Las hermanas, al corriente

Unas actuaciones empresariales que dirige el primogénito de la víctima, Vicente Sala Martínez, pero de las que sus tres hermanas estaban al corriente. Para demostrarlo, el abogado del hijo, acusación particular en este proceso, aportó ayer actas de reuniones del consejo de administración (del que los cuatro hijos, además de la víctima, eran miembros), en las que se daba cuenta del estado de los negocios, así como el plan de trabajo de un viaje que dos de las tres hermanas (Antonia y Fuensanta, la mujer de Miguel López) realizaron a Sudamérica para conocer las empresas en oc-

La empleada de una notaría ratifica que la cita que tenía María del Carmen Martínez no tenía relación con su testamento

Briones y Ruiz Marco, en el mismo bando por primera vez

► Pese a ser rivales en varios procesos judiciales de relevancia, el abogado Francisco Ruiz Marco y el fiscal Felipe Briones estaban ayer excepcionalmente en el mismo bando. Briones sustituía en las declaraciones al teniente fiscal, José Llor, por coincidir con sus vacaciones de Semana Santa. Como acusador particular, en nombre del hijo de la mujer asesinada está designado Ruiz Marco, que ha defendido y defiende a Enrique Ortiz en procesos donde Briones es el fiscal. Sus posiciones distintas se remontan al caso de los aparcamientos, en 2006, y desde entonces han sido rivales en varias ramas de las desgajadas del caso Brugal, como el PGOU o Rabasa. J.A.M./M.G.

tubre de 2014.

El testimonio de la empleada de la notaría por la que la víctima tenía previsto pasar el día que fue asesinada también desvincula el asesinato de María del Carmen de ese hecho. Según declaró la trabajadora, el objeto de la visita era ver si, tras los cambios que se había producido en la estructura empresarial familiar, era ella o su hijo quien tenía que firmar para otorgar poderes a una mercantil para solucionar un asunto relacionado con el desahucio por el impago de unos alquileres de un local propiedad de la familia. Nada tenía que ver pues por su testamento, que otorgó un par de años antes de su muerte nombrando heredero universal a su hijo y dejando únicamente la legítima a sus tres hijas.

A instancias del abogado de Vicente Sala también testificó el policía autonómico de quien la defensa de Miguel López dijo que podía haber influido en la investigación a favor del primogénito



El directivo de Samar Internacional ayer a su salida del juzgado. RAFA ARJONES



RAFA ARJONES

El estreno en Alicante del nuevo abogado de Miguel López

► Las declaraciones judiciales de ayer supusieron la presencia por primera vez en los juzgados de Benalúa del nuevo abogado de Miguel López, el letrado Javier Sánchez-Vera. Miembro del bufete madrileño Oliva y Ayala, se hizo cargo de la defensa el pasado 27 de marzo. Tras su incorporación, renunció al caso José Antonio García, que había representado a Miguel López desde los primeros momentos del proceso hasta que el juez le puso en libertad. Sánchez-Vera formó parte del equipo jurídico que defendió a Lionel Messi y a su padre de la acusación de fraude fiscal, entre otros casos.

por la relación de amistad que desde hace años mantiene con él. El agente, a quien la hermana de la fallecida llamó nada más ocurrir el crimen para que se enterada de lo que había pasado, fue también al que telefoneó el sospechoso cuando se encontraba en No-

vocar aquella noche y ya habían llegado los primeros policías.

El testigo aseguró que era amigo de la familia y descartó que hubiera realizado gestión alguna para influir en la marcha de las investigaciones.

La comparecencia del agente

de Homicidios, quien habló con los agentes de Seguridad Ciudadana que llegaron en primer lugar a la escena del crimen, se limitó a ratificar lo declarado por sus compañeros y a asegurar que había recogido en el atestado lo que éstos le refirieron.